



CARTA	Código: AP-GD-RG-05	Fecha de Aprobación: 04-09-2014	Versión: 7	Página 3 de 15
-------	------------------------	---------------------------------	------------	----------------

AL RESPONDER CITE ESTE NUMERO
Radicación #: 20150055444

Bucaramanga, 13 de Abril de 2015.

Señores
Población con Discapacidad (Entidades).
Santander
Presente.

REF. Convocatoria a Conformación del Consejo Departamental de Cultura de Santander.

Teniendo en cuenta la ley 397 de 1997, artículo 60 en lo relacionado con la conformación de los Consejos Departamentales de Cultura en concordancia con la Resolución No. 02756 de fecha 16 de Febrero de 2015, emitida por la Secretaria de Cultura y Turismo de Santander, por la cual se convocó a conformar los Consejos de Áreas Artísticas y el Consejo Departamental de Cultura en Santander, en mi calidad de Secretaria Técnica del Consejo Departamental de Cultura como lo establece la norma, los convoco para la elección del representante de las personas con discapacidad al Consejo Departamental de Cultura, teniendo en cuenta que deberán elegir un representante por cada institución y en reunión general de estos representantes se elegirá el delegado ante el Consejo Departamental de Cultura.

Lugar: **CENTRO CULTURAL DEL ORIENTE.**
Carrera 19 Numero 31 - 65. Bucaramanga

Fecha: **Martes 21 de Abril de 2015.**

Hora: **3:00 PM.**

Atentamente,


MERY LUZ HERNANDEZ LOPEZ
Secretaria de Cultura y Turismo de Santander.

Proyecto: Orlando Acevedo Pinzón – Coordinador de Cultura

